

ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TECFRI CIA. LTDA.

En la ciudad de Manta, a los veinte y tres días del mes de enero del dos mil diez y nueve, siendo las diez horas y cinco minutos, luego de transcurrir veinte minutos de la hora señalada en la convocatoria; se instala la sesión con los socios asistentes, bajo la dirección de la señora Mayra Gabriela Herrera Alcívar, presidente de la Junta, actuando como secretaria la ingeniera Digna Moreira Sánchez; para conocer y aprobar el siguiente orden del día:

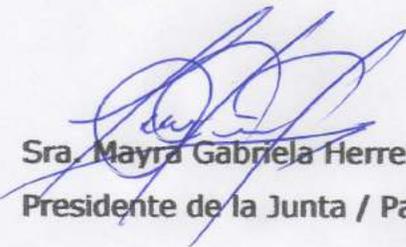
- 1.- Constatación del quórum reglamentario.
- 2.- Conocer y aprobar el Informe de la Gerencia de la compañía y Comisario,- respecto al ejercicio económico del año dos mil diez y siete.
- 3.- Conocer y aprobar el Balance General al 31 de diciembre del 2017 y el Estado de Resultados por el periodo del 2017.

Se procede como primer punto, a la constatación del quórum estatutario, determinándose la asistencia del señor Benjamín Muñoz poseedor de 30.200 participaciones de valor de un dólar de los Estados Unidos cada una y, la señora Mayra Gabriela Herrera Alcívar, poseedora de 200 participaciones de un dólar de los estados unidos cada una; representando los dos socios el cien por ciento de la totalidad del capital social; declarándose instalada la Junta.

Como segundo punto, se procede a la lectura del informe del Gerente General y del Comisario, sobre las actividades la compañía, de la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año dos mil diez y siete; informes que luego de atender las inquietudes de los partícipes, se resuelve su aprobación por unanimidad.

Como tercer punto, se pone a consideración el Balance General al 31 de diciembre del 2017, así como el Estado de Resultados por el periodo del 2017. La Junta, luego de analizar los documentos referidos y absueltas las inquietudes por el contador y el gerente general; se resuelve aprobar por unanimidad el Balance General y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y diez minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el presidente y secretario actuantes.



Sra. Mayra Gabriela Herrera Alcívar
Presidente de la Junta / Partícipe.



Sr. Benjamín Muñoz Morales
Partícipe

Ing. Digna Moreira Sánchez
Secretaria.